



Ayuntamiento de Mijas
Libro General de Salida



10250327411507544646 Decreto
Num.: 2015011961
Fecha: 23-04-2015 12:39

DECRETO:

Secretaría. Exp.: 5/2015 Pleno Ordinario.

Convocatoria y orden del día para la celebración de sesión ordinaria del **Pleno Municipal** de este Ayuntamiento, para el próximo día **27 de abril de 2015, a las 08:30 horas**, en el salón de actos de la casa consistorial. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Sorteo de los miembros que compondrán las Mesas Electorales, con motivo de las Elecciones Municipales, que se celebrarán el próximo 24 de mayo de 2015.

2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2015.

3º.- Ratificación Decretos relativos a la personación del Ayuntamiento de Mijas en procedimiento ordinario 37/2015, 606/2014, 1267/2014.

4º.- Aprobación provisional de la modificación del Plan General de Mijas en los ámbitos del suelo urbano C-1, C-7, U.E. C-7, para la regularización del acceso desde la Autovía A-7 a la Autopista AP-7, en la urbanización sitio de Calahonda.

5º.- Aprobación definitiva del Estudio de Detalle del vial Z-O-Y y parcelas A, B1, B2, C y X del sector SUP S-22 "Finca El Maro".

6º.- Aprobación definitiva de la modificación del Plan General de Mijas para la creación de un equipamiento de playa en el Sector C-9 "Riviera del Sol".

7.- Aprobación provisional de la modificación puntual de elementos del P.G.O.U. de Mijas relativa al artículo 135 de su normativa urbanística, sobre las condiciones del uso en el Sistema General de la zona, marítimo terrestre.

8.- Denegación de la aprobación inicial de la modificación del Plan General de Mijas, en el ámbito de la U.E. S-29 "Barranco del Conde II" y del S.G. S-18.

PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO

9.- Dación de cuenta de los Decretos desde el nº R.S. 5718 a 9665.

10.- Mociones (asuntos declarados de urgencia).

11.- Ruegos y preguntas.

Mijas, a 23 de abril de 2015.
EL ALCALDE

Fdo.: José Ángel Nozal Lajo.

